

## SECRETARÍA DE ALIMENTOS

---

### **Instructivo sobre el funcionamiento de la mesa de consulta técnica**

1. Llenar el formulario y remitir el correo a [proteccionalimentos@cba.gov.ar](mailto:proteccionalimentos@cba.gov.ar)
2. Colocar en asunto "Consulta técnica: idea que refiere al motivo de la consulta". Ej: Consulta técnica: Inscripción de harina de trigo tipo 000.
3. Personal de la Secretaría se contactará con Ud. telefónicamente o vía correo electrónico para el apropiado tratamiento de la consulta.
4. Si solicita reunión en persona con el área técnica de esta Secretaría deberá redondear la opción SÍ, de caso contrario marcar NO.